

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE TULUM
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM

Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO), define que el Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Municipio, para el ejercicio fiscal 2021.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, en los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2021, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que Contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, presentó el siguiente Flujo de Ingresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,169,890.00	0.00	1,669,890.00	496,882.00	496,882.00	42.47
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	6,146,099.00	0.00	6,146,099.00	5,999,999.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$7,315,989.00	\$0.00	\$7,815,989.00	\$6,496,881.00	\$496,882.00	6.79

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$496,882.00**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$7,315,989.00**, se deriva que la gestión para captar recursos al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2021 se alcanzó en un **6.79%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos**; “La justificación del tercer trimestre de los ingresos fue menor a lo presupuestado debido a que las diferentes áreas del Sistema DIF no han tenido la misma solicitud de servicios debido a la pandemia”. **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**; “La justificación del tercer trimestre de los ingresos, es por las ministraciones que el Municipio de Tulum asigna al ente, el cual existe el derecho jurídico de cobro, pero al trimestre informados aún no se recibe la transferencia bancaria”.

(Figura 1)

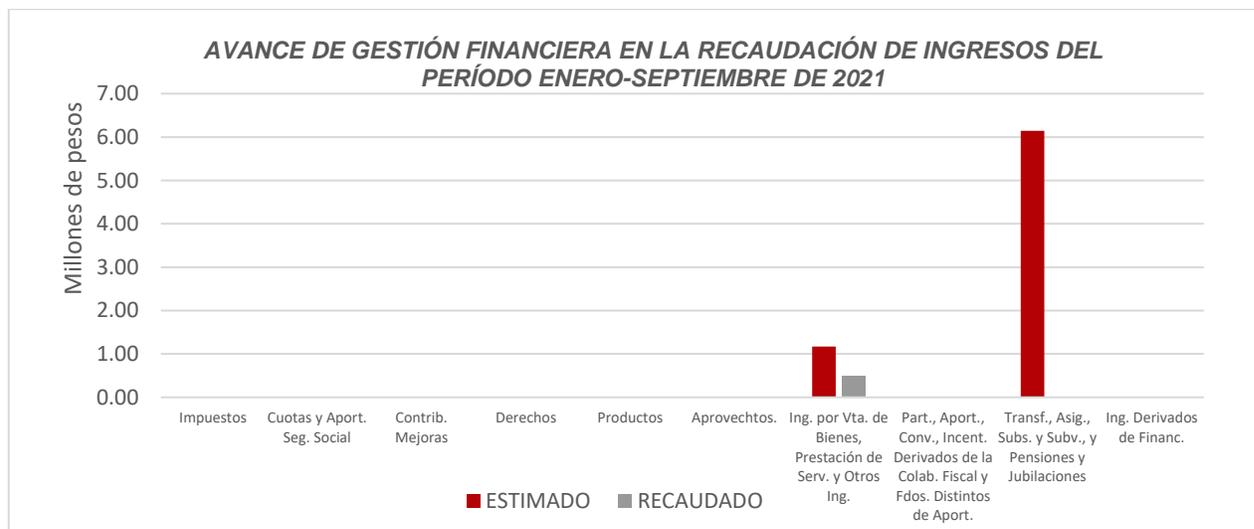


Figura 1

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2021 por **\$496,882.00** que comparado con respecto al Ingreso Estimado Anual por **\$9,900,000.00**, arroja que la entidad durante el primer trimestre recaudó un **1.52%**, en el segundo trimestre un **1.14%** y en el tercer trimestre un **2.36%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal, quedando pendiente de recaudar el **94.98%**. (Figura 2)

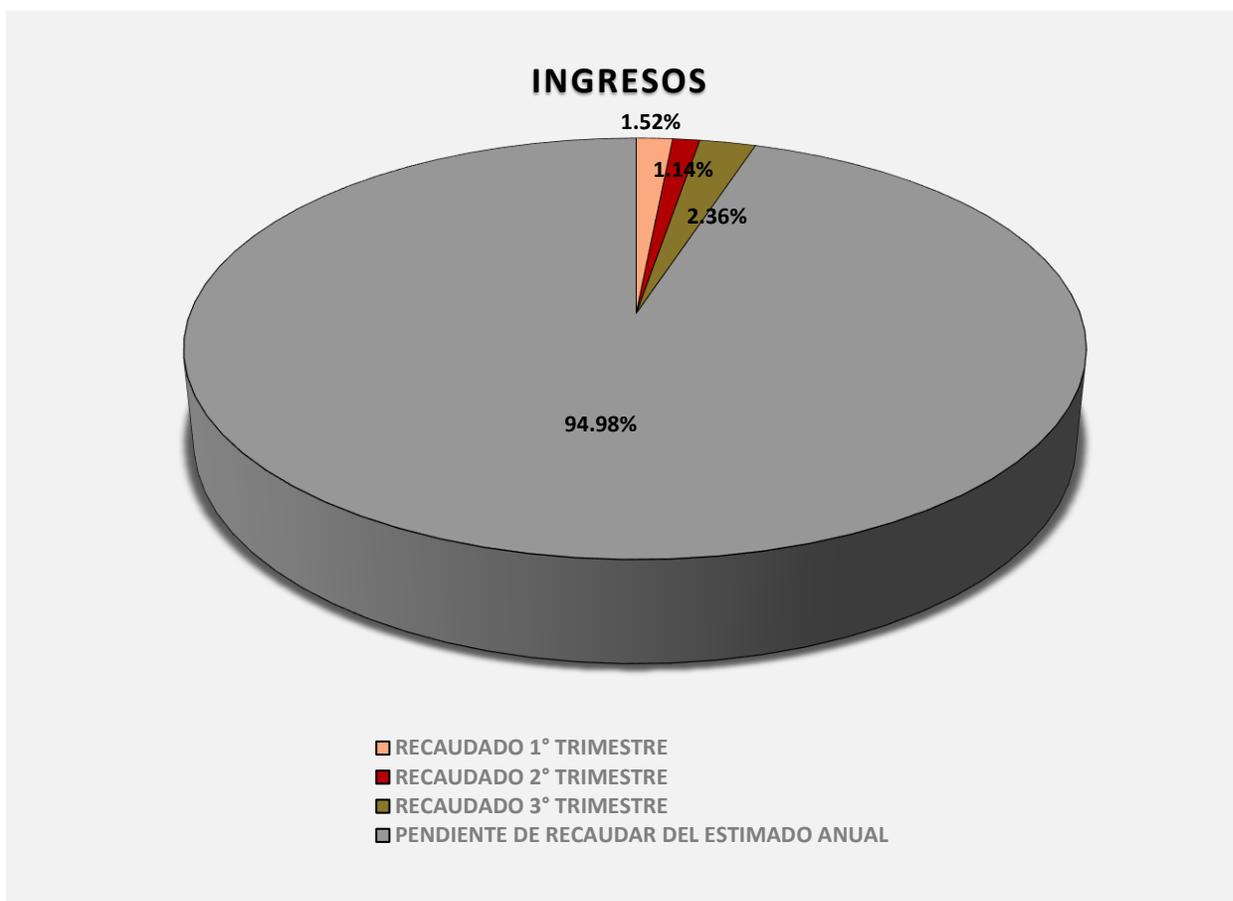


Figura 2

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

b) Egresos

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, presentó el Flujo de Egresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021.

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Materiales y Suministros	2,745,150.00	0.00	2,745,150.00	476,530.29	476,530.29	17.36
Servicios Generales	1,774,460.00	0.00	1,774,460.00	441,994.68	441,994.68	24.91
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,246,363.65	0.00	1,246,363.65	12,344.77	12,344.77	0.99
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,163,860.00	0.00	2,163,860.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$7,954,833.65	\$0.00	\$7,954,833.65	\$930,869.74	\$930,869.74	11.70

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$930,869.74**, en relación con el Egreso Modificado por **\$7,954,833.65**, deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2021 se aplicaron en un **11.70%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Materiales y Suministros**; “El porcentaje del gasto en el rubro materiales y suministros es menor a lo presupuestado, esto debido a que en meses anteriores se requirió una cantidad mínima insumos, ni suministros para los servicios que presta el DIF esto debido a la poca actividad del sistema DIF debido a la pandemia”. **Servicios Generales**; “El gasto presupuestado fue mínimo, debido a que en meses anteriores el sistema DIF no está al 100% de sus funciones”. **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**; “En este trimestre se habilitaron los apoyos sociales, pero son menos a lo presupuestado, esto

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

debido a que no se había habilitado debido a la pandemia”. **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**; “La justificación en el rubro de bienes muebles, inmuebles e intangibles, es que debido a diferentes hechos tales como cambios en el área administrativa, falta de pagos de las ministraciones y menos ingresos debido a la pandemia no se realizaron gastos en bienes muebles debido a la poca actividad del DIF debido a la pandemia”.

(Figura 3)

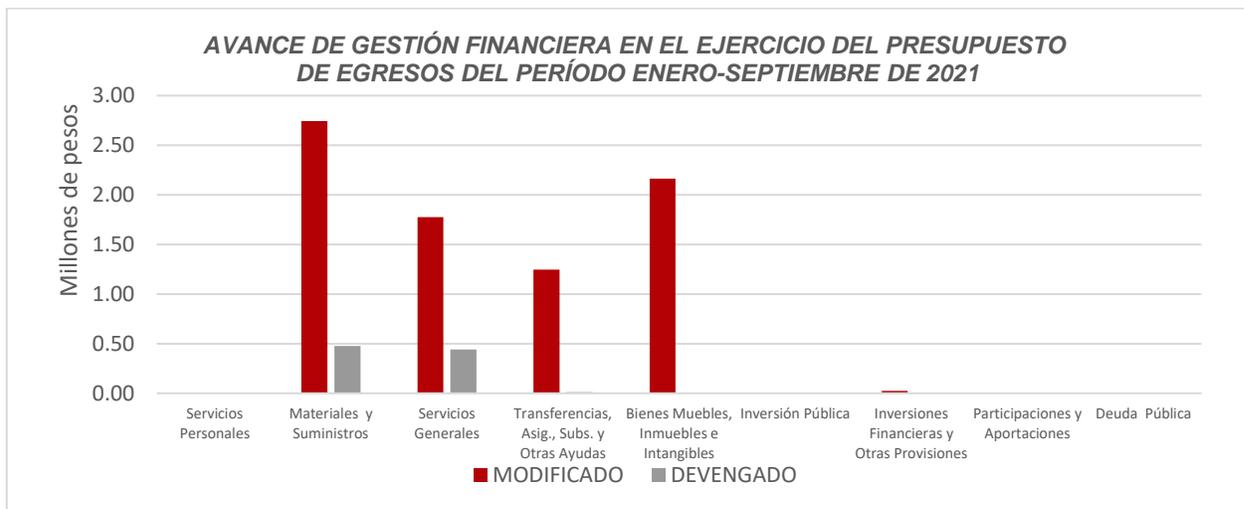


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2021 por **\$930,869.74** que comparado con respecto al Egreso Modificado Anual por **\$9,900,000.00**, arroja que la entidad durante el primer trimestre ejerció un **3.28%**, en el segundo trimestre un **0.38%** y en el tercer trimestre un **5.74%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal, quedando un **90.60%** pendiente de devengar.

(Figura 4)

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

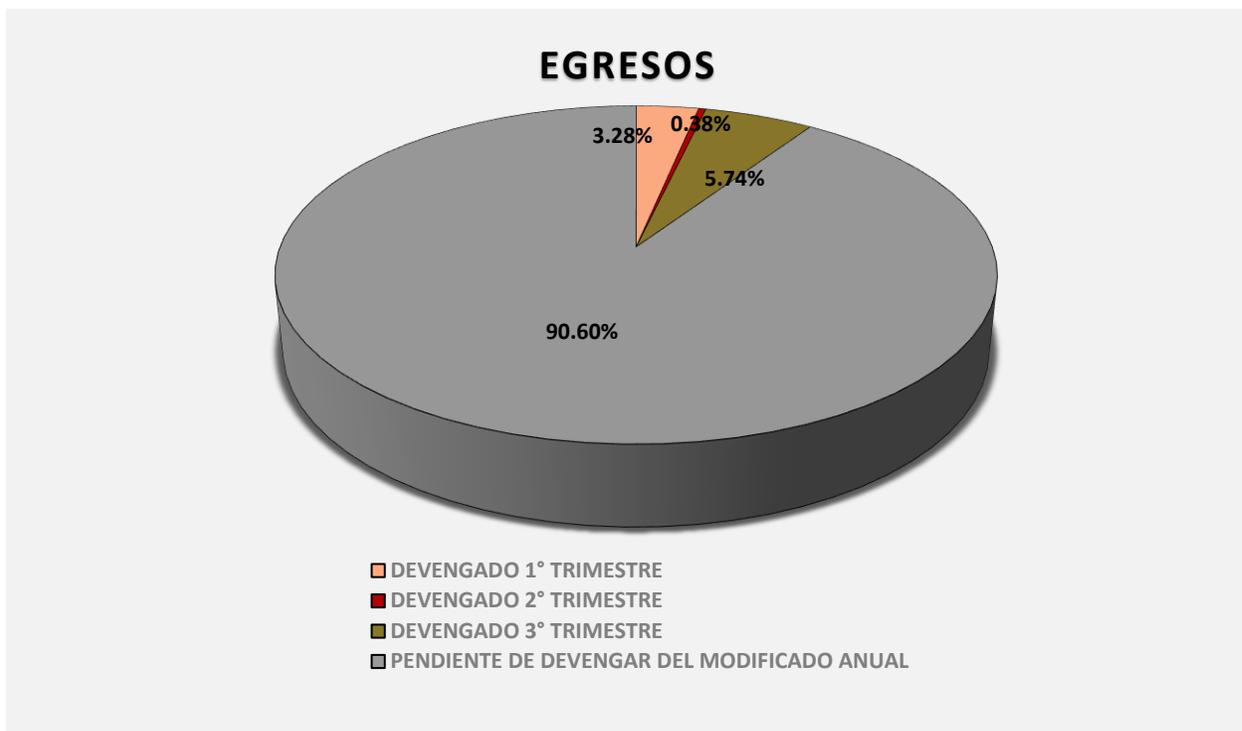


Figura 4

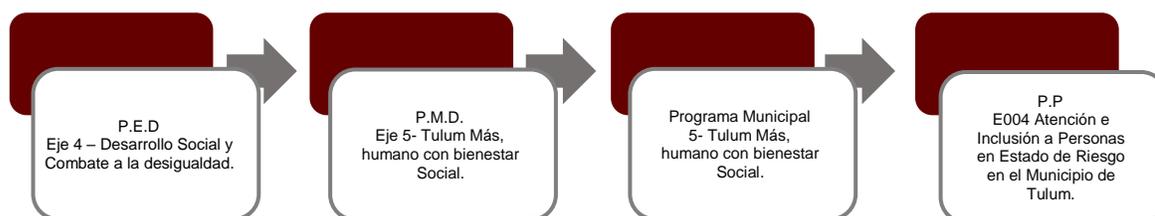
II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum** reporta como presupuesto total asignado la cantidad de **\$9,900,000.00** para el desarrollo del siguiente programa presupuestario:

- **E04 - Atención e Inclusión a Personas en Estado de Riesgo del Municipio de Tulum**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 9 de gestión para el logro de los objetivos.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E04 - Atención e Inclusión a Personas en Estado de Riesgo del Municipio de Tulum										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
Fin- Contribuir al Desarrollo Integral de las familias del Municipio de Tulum, mediante la atención a niñas, niños, adolescentes y de los grupos vulnerables	Porcentaje de población vulnerables atendida	Ascendente	Anual	6,000	No	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	6,000.00		
P- Las niñas, niños, adolescentes y grupos vulnerables del municipio de Tulum, cuentan con una atención para la prevención de situaciones de vulnerabilidad	Porcentaje de atención	Ascendente	Semestral	3,500.00	No	0.00	2,940.00	0.00	-	0.00%	84.00%
						0.00	1,500.00	0.00	2,000.00		
C01- Jornadas, talleres y platicas enfocadas en niñas, niños, adolescentes y la familia	Porcentaje de jornadas, talleres y platicas	Ascendente	Trimestral	11.00	Si	4.00	5.00	11.00	-	366.67%	181.81%
						2.00	3.00	3.00	3.00		
C02- Procesos terapéuticos integrales para personas con discapacidad permanente o temporal	Porcentaje sesiones terapéuticas brindadas	Ascendente	Trimestral	1,500.00	Si	602.00	604.00	353.00	-	94.13%	103.93%
						375.00	375.00	375.00	375.00		
C03- Atención a familias en situación de vulnerabilidad	Porcentaje de familias presentadas	Ascendente	Trimestral	800.00	Si	198.00	175.00	160.00	-	80.00%	66.63%
						200.00	200.00	200.00	200.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E04 - Atención e Inclusión a Personas en Estado de Riesgo del Municipio de Tulum										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C04- Suministro de insumos para las áreas en tiempo y forma	Porcentaje de solicitudes aprobadas	Ascendente	Trimestral	640.00	Si	11.00	100.00	62.00	-	34.44%	27.03%
						10.00	350.00	180.00	100.00		
C05- Atención y formación en área pedagógica para el desarrollo integral de niñas y niños	Porcentaje de niñas y niños con desarrollo acorde a la edad	Ascendente	Anual	118.00	No	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	118.00		
C06- Programa de Atención a personas mayores implementado	Porcentaje de servicios para personas mayores	Ascendente	Trimestral	150.00	Si	48.00	54.00	144.00	-	360.00%	164.00%
						30.00	40.00	40.00	40.00		
C07- Entrega de desayunos fríos y calientes al a alumnos de escuelas de nivel básico del municipio	Porcentaje de desayunos entregados	Ascendente	Trimestral	365,690.00	Si	0.00	0.00	66,985.00	-	100.16%	18.32%
						0.00	109,450.00	66,880.00	189,360.00		
C08- Asistencia Social a grupos vulnerables realizada	Porcentaje de personas estado vulnerabilidad atendidos	Ascendente	Trimestral	50.00	Si	0.00	16.00	35.00	-	233.33%	102.00%
						10.00	15.00	15.00	10.00		
C09- Difusión de información por medio de plataformas digitales de comunicación en línea, de los servicios y apoyos que brinda el DIF Tulum	Social media DIF TULUM	Ascendente	Trimestral	200.00	Si	50.00	65.00	58.00	-	116.00%	86.50%
						50.00	50.00	50.00	50.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- En el Programa **E04 - Atención e Inclusión a Personas en Estado de Riesgo del Municipio de Tulum**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** ya que la frecuencia de medición se reporta de forma anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **366.67%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad señala que “durante este trimestre se realizaron platicas y talleres por medio de plataformas digitales, por lo que aprovechando este medio electrónico se pudo duplicar la meta establecida en un principio. Así como también se llevaron a cabo platicas presenciales con todos los protocolos de prevención para evitar el contagio de la enfermedad del COVID-19”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **94.13%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad manifiesta que “durante este trimestre se contó con mayor personal en el área de psicología, por lo que las sesiones terapéuticas fueron mayores a las contempladas en la meta establecida”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **80.00%** con respecto a las metas programadas. La entidad argumenta que “no se logró llegar a la meta establecida, ya que debido a la pandemia por el COVID-19, no hubo asistencia de forma presencial en la institución”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **34.44%** con respecto a las metas programadas. La entidad no justifica las metas alcanzadas.
- **Componente 05:** No se reportan metas programadas en este periodo. La entidad señala que “este indicador se contabiliza de forma anual”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **360.00%** con respecto a las metas programadas. La entidad no presenta justificación.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **100.16%** con respecto a las metas programadas. La entidad expone que “debido a la pandemia que se vive, los programas de Desayuno Escolares fueron suspendidos hasta esa fecha”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **233.33%** con respecto a las metas programadas. La entidad hace mención que “el recurso fue aprobado a mediados de marzo y por la pandemia del COVID-19 no se ha otorgado ningún apoyo”.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **116.00%** con respecto a las metas programadas. La entidad no presenta justificación.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2021. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que se realizan en la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.